

ACTA 2ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, DIA 28.01.97

Se inicia la sesión a las 12:30 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las personas que se indican a continuación:

CONCEJALES:

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 4.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
- 5.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

AUSENTES:

- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- SR. BELFOR OLIVARES AGUIRRE | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS |
| 3.- SR. PATRICIO SAAVERDA | FUNCIONARIO DE RENTAS Y FINANZAS |
| 4.- SRA. ALICIA TORO | ABOGADA JURIDICO |
| 5.- SR. FERNANDO OSSANDON | DIRECTOR DIDECO |

TEMAS TRATADOS:

- Situación de Allegados

1er. TEMA TRATADO: Situación de Allegados (Incendio).

Alcalde : Vamos a recibir a los vecinos y vecinas de la U.V. N°4 esta audiencia tendrá una duración de una hora, propongo la siguiente metodología recibir y escuchar a la gente del incendio y luego a los de la toma (pasan los vecinos del incendio). Tenemos entendido que respecto del incendio ustedes habrían manifestado disconformidad o molestia respecto a como el municipio habría resuelto la emergencia, entonces a nosotros nos gustaría saber que pasa.

Alcalde : ¿cual es su nombre?

vecina : Gladys

Alcalde : sra. Gladys, le voy a ofrecer la palabra a las asistentes sociales está la jefa del dpto. Sra. Lucy Reyes, la sra. M. Antonieta y la sra. Vania con quien sostuvimos una reunión y estaba el sub-director de desarrollo comunitario en donde se tomaron medidas respecto a ese tema, sra. Vania , sra Antonieta.

Sra. Vania : eso se vio, pero no teníamos los materiales hubo que comprarlos y eso a demorado un poco la entrega, pero se tiene que hacer una inspección a cada una de las casetas y luego entregar lo necesario***no se entiende bien lo que dice***

Alcalde : ¿Sra. Gladys ustedes son propietarios de este terreno, los cuatro? o sea de los cuatro sitios, cual es la situación de los allegados que estaban con ustedes.

Intervienen los vecinos, no es clara la grabación por la que no se puede transcribir.

Alcalde : se ha dicho que los allegados del incendio fueron expulsados de los terrenos ¿es efectivo?

Vecino : a ellos les dieron plazo hasta el 12 de febrero.

Alcalde : ¿usted es el dueño del terreno?, usted le dio plazo hasta el 12 de febrero, o sea usted no quiere que el allegado siga en su terreno.

Concejal Arancibia : pero lo tenía ahí de buena voluntad o arrendaban.

Vecino : no, de buena voluntad.

Concejal Aravena : son familiares suyos

Vecino : no

Alcalde : y es un caso, es una familia ¿de cuantas personas?

Vecino : dos adultos y dos niños

Alcalde : y la señora

Vecino : es mi esposa

Alcalde : ah, ya, entonces hay tres sitios.

Vecina : yo soy aparte y el es aparte

Alcalde : sí, pero son cuatro sitios, en el cuarto sitio ¿también se da eso?

Vecino : la vecina del lado también.

Alcalde : y les dijeron que se fueran

Vecina : no

Alcalde : no, están ahí, esos allegados tienen caseta

Sra. M^a Antonieta Valenzuela: no, todos tienen media agua

Alcalde : a todos se les dio, y las media agua fueron instaladas en los terrenos.

Sra. M^a Antonieta Valenzuela: si

Alcalde : porque le pregunto, porque se habría dicho de familias allegadas que habían sido expulsadas y por eso estaban en la toma

Vecino : no.....

Alcalde : pero es tema de la cuota ministerial.

Vecina : pero yo no he echado a mi hija a la calle.

Alcalde : en concreto sra. Gladys ustedes en este momento la situación del municipio a ido operando con alguna dificultad el tema de Chilectra está corriendo, y el tema de Emos está en manos del director de obras por lo tanto con ustedes estaríamos por decirlo de alguna forma, a conformidad en los temas que nos preocupaban.

Concejal Elizalde : La familia tiene plazo hasta el día 12 la presidenta de la junta de vecinos le ofreció momentáneamente la sede de la junta de vecinos.

Director Dideco: yo les haría una petición, en la medida que se está haciendo una gestión de cuota ministerial que significaría una solución para las familias, yo le pediría que ustedes postergaran cualquier plazo de pedirles que se vayan hasta tenerlo aclarado.

habla el vecino : eso significa que el plazo no vale?

Director Dideco: no, yo les estoy haciendo una petición a ustedes, de que usted cambie ese plazo.

Concejal Aravena : ¿es una sola familia?

Concejal Aravena : ¿de cuantas personas?

Alcalde: son 4, 2 adultos y 2 niños, por ejemplo que usted le dijera analicemos el problema el 1º de marzo, eso es lo que le está planteando el director, la sra. dice que no.

Sra. Gladys : no porque perdí mi casa por culpa de los niños de ella y ahora ellos están mejor que yo, ahora ella tiene dos mediagua y yo una sola y todas mis cosas amontonadas, y más encima hacen burla.

Alcalde : y porque tienen dos

Sra. M^a Antonieta Valenzuela: son dos piezas, lo que pasa es que no teníamos en stock tantas piezas ni tantas mediaguas, por eso hubo que compensar una mediagua con dos piezas

Alcalde : son 6 metros igual

Sra. M^a Antonieta Valenzuela: los propietarios son dos adultos el municipio apoya, para solucionar, por lo menos el problema que la gente tenga donde dormir, ellos son dos adultos entonces como nos toco el caso de dos adultos y dos niños la ayuda que se entregó fueron dos piezas.

Alcalde : bueno se cierra el tema, gracias sra. Gladys.

Concejal Arancibia : entonces usted dígame a la gente que el municipio le respondió, porque la gente dice otra cosa.

Concejala Guajardo : perdón Alcalde ¿que edad tienen los niños de esa señora?

sra. Gladys : 11 y 9.

Guajardo : están de vacaciones y no van al colegio

Alcalde : una última consulta ustedes forman parte del grupo que está planteando el otro tema?

Sra. Vania : nosotros consultamos en obra y después le digo

Concejal Aravena : alcalde podría ser posible que asistencia social gestionara que esos niños que fueran al CAD.

Concejala Guajardo : claro, porque si la sra. anda buscando trabajo, lo natural sería que los niños fueran atendidos y para eso están estas instituciones, en la comuna.

Vecina : si van.

Concejala Guajardo: ah.

Vecina : van de 9 a 4 de la tarde.

Concejal Aravena : si en este tiempo van a almorzar y ahí se quedan

Alcalde : bueno gracias señora.

2do. TEMA TRATADO: Toma.

Alcalde : Consulto a la sala, vamos a hacer entrar a toda la gente que viene

Concejal Arancibia : yo creo que solo a los dirigentes

Alcalde : entonces que entren las personas.

Bueno en razón de aprovechar mejor el tiempo lo que queremos ceder la palabra a los vecinos para que hagan la exposición del problema y que después se pueda producir un diálogo.

Representante de los vecinos: Nosotros nos hacemos presente y representamos a las demás personas, porque se suponía que la reunión era para todos, nosotros hicimos una carta donde dice lo que nosotros queremos y que nos den una solución haremos lectura de ella. (No se reproduce Anexo I).

Alcalde : tiene copia de la carta, para que distribuyan la copia. Ofrezco nuevamente la palabra si quieren además de la carta entregar más información.

Concejal Aravena : quiero hacer una consulta alcalde, Fernando Ossandón decía que ayer habían hecho una encuesta a la gente que estaba postulando y que tenía libreta de ahorro yo quiero verlo a través de las asistentes sociales, aquí dice tercer párrafo la mayoría de nosotros lleva años postulando, la mayoría si son 105 familias deberían ser 53 por lo menos y lo estoy calculando con libreta de ahorro.

Director Dideco: no todos.

Concejal Aravena : por eso le pregunto, usted dijo que habían encuestado, cual es el resultado de la encuesta entonces.

Director Dideco : yo tengo los resultados son 100 familias, 193 adultos y 187 niños, de estas 47 familias 19 son postulantes el resto no la tiene, y de algunas que señala la antigüedad, por ejemplo hay un caso de 7 años, otro caso de 5 años, hay 3 casos de 3 y 2 años y 1 caso reciente de 2 meses dentro de los postulantes, yo creo que esta muestra representa más o menos a la totalidad.

Presidenta : resulta que en mi caso, yo no puedo abrir una libreta de ahorro por el momento, porque resulta que yo estoy pagando arriendo de \$70.000 a lo cual a mi me exigen que yo desaloje esa casa entonces como puedo yo hacerlo si estoy pagando este arriendo y si me dieran una solución yo podría pagar el dividendo.

Alcalde : pero usted es allegada.

presidenta : si lo soy, es este momento estoy durmiendo en la calle porque a mí me pidieron donde estaba arrendando.

Alcalde : pero ¿usted tiene libreta abierta?

presidenta : no

Alcalde: Ofrece la palabra a la Jefa Depto. Asistencia Social, Sra. Lucy Reyes.

Jefa Asistencia Social: yo solamente quería agregar algunos antecedentes para poder tener una claridad absoluta, sobre la situación de postulación se requiere cruzar información y eso significa que las familias tendrían que haber entregado o acercarse a Dideco, y de hecho se llegó a un acuerdo con algunas personas para entregar algunos documentos que ellos tienen en su poder porque no es tan fácil llegar y decir si están postulando tantos o no eso por una parte, faltaría un trámite y es que tienen que hacernos llegar la colilla de postulación para poder hacer los cruces correspondientes, porque no solamente basta con decir que están inscritos o haber tenido alguna vez una libreta de ahorro sino que además no olvidemos que hay un proceso de vigencia que maneja el Serviu y estar vigente para el Serviu significa ahorro correspondiente a 5 U.F. para el subsidio básico y tener además la antigüedad correspondiente, entonces es muy importante este tratamiento y por lo que me han informado ese tratamiento no a ocurrido y eso es importante verlo.

Sra. Vania Pavéz, Asistente Social: si, ese día hablamos con la gente, nosotros los vamos a atender para ver cada caso porque cada una de las postulaciones hay que verlas, todas las situaciones son diferente, hay personas que tienen bastantes posibilidades para salir en el próximo llamado por el puntaje que tiene, ahora el gran porcentaje de las personas que están y que nosotros encuestamos ese día son menores de 35 años, o sea son matrimonios bastante jóvenes.

Alcalde : ¿y cuantas familias son las que están en la calle?

presidenta : somos como 20 familias, las que estamos durmiendo en la calle todos los días, cocinando en una olla común.

Vecina : yo soy una, porque yo corrí el riesgo de ser incendiada, porque en ese terreno de la toma se entraban volados, personas que se drogaban se iban a tomar en las noches prendían fuego y las llamas pasaban fue milagro de Dios que yo nunca me quemé porque llamamos a los bomberos a carabineros que se hizo presente para ver que no se podía parar el fuego si no venían ellos, yo por eso participé en esto porque yo soy, porque yo soy postulante, pero mi hijo mi padre y mi hermano son allegados y están postulando a una vivienda

Alcalde: ¿usted es arrendataria?

Vecina : no yo soy propietaria, pero yo tengo a mi hijo que es allegado con su pareja ya y los tengo por lo cual estamos muy juntos o sea tengo tres personas en mi casa mi papá, mi hijo y yo, hay tres familias en un solo hogar.

Concejal Aravena : y usted está durmiendo en la calle

Vecina : por mi hijo, yo estoy apoyando a mi hijo y estoy representado esto porque yo era una de las afectadas, de la mugre porque allí se estaba prestando para un basural no se soportaban los malos olores, incluso a veces tenían peleas con vecinos porque se iban a botar la mugre ahí, eso nos está rondando todos los días, la mugre, el peligro que se prestaba para violación y entraba gente a volarse a aspirar neoprén en ese terreno, y yo quiero agregar algo que si no soy una persona con clase para hablar y no tengo las palabras adecuadas que me perdonen porque yo no tuve la oportunidad de tener educación que otras personas tuvieron como ese día que vinimos aquí y se presto para burlas y el señor que está al fondo fue el único que nos escuchó, lo que es el sr. alcalde y el otro joven que lo representaba a él se rieron en nuestras propias narices no solo el cuando llegó el momento de hacer una reunión con la junta de vecinos se prestó una persona como él que yo me creo una persona con menos criterio que él y la educación que el tiene para prestarse para cahuines diciéndolo vulgarmente y dijo que nosotros éramos unas ordinarias incluso el me identificó por la cosa que yo tenía en el cuello por eso yo se muy bien que el si habló de mi y yo no lo ofendí en ningún momento yo le dije que porque él me tuteaba si yo no lo tuteaba a él porque si yo fuera una persona del barrio alto yo se que no lo estaría haciendo en ese momento porque fueron risas irónicamente, burlescas porqué porque estábamos solas y no había nadie que nos defendiera y que nos representara en ese momento y yo le repito yo fui una de las que le di mi voto al sr alcalde porque yo pensaba que era una persona para el pueblo para ayudar al pobre, eso sería todo.

Vecino : nosotros nos tomamos ese terreno y se sacó a la gente con engaños de darle una solución a nuestro problema y no pasó nada.

Aravena : quien los engaño

Vecina : el representante del alcalde que estaba ese día, que nos dijeron que saliéramos que nos iban a dar solución, por lo cual no hubo ninguna solución y era para que desalojáramos el terreno.

Vecina : ahora a nosotros no se nos hizo presente ni junta de vecinos ni de aquí de la municipalidad, sabiendo que nosotros estábamos en la calle, sabían de nuestra toma, pero nuestro alcalde no se hizo presente, que el podía perfectamente si el veía que su pueblo estaba en problemas el podía haber postergado está bien el tiene todo el derecho de tomar las vacaciones que el quiera porque se lo merece como todos nos merecemos ese derecho, pero él si

podría haberse hecho presente en el momento que su pueblo lo necesitaba, pero en cambio el no estuvo, después yo se que el sabía perfectamente porque yo se que está informado por algo que yo le dije que se de un comentario que el hizo porque podría haberse hecho presente, en cambio el jamás se presentó a ver la situación de nosotros, yo repito no tengo los términos para hablar, que soy una persona ignorante, pero si se que estoy luchando por mis derechos que a mi me corresponden, a mis hijos y a mi familia.

Presidenta: ahora si no tenemos solución le digo sinceramente que nos vamos a toma aunque llegue carabineros o quien llegue nosotros nos vamos a toma porque si vamos a luchar por algo que a nosotros nos deben no por algo que nos van a regalar eso yo quiero que entiendan bien, nosotros nos comprometemos con pagar letras hasta conseguir lo que queremos, una casa para nuestros hijos, no queremos nada regalado, eso que les quede claro, porque nosotros nos comprometemos con pagar.

Aravena : le hago una pregunta bien derechamente y que la respondan bien en conciencia no estemos pensando en materia política, pensemos por la necesidad que tienen, cual creen ustedes que es la solución que nosotros les podemos dar.

Vecina: la que sale en la carta.

Concejal Aravena: dentro de las facultades del concejo ustedes creen que les podemos hacer aporte municipal y conseguir en el ministerio lo concreto de eso un plan de emergencia con aportes municipales ese es el criterio según ustedes para la solución.

presidenta: tenemos claro lo que estamos pidiendo : departamento o casas o un terreno pelado que después la municipalidad el alcalde llegue a un convenio para que nos puedan construir casetas sanitarias queremos el terreno para la gente que está realmente en la calle, lo que yo le explicaba al alcalde ese día, parece que a él no le caía en la cabeza que es padre de familia, se pusiera en el lugar de nosotros que ahí somos 20 familias que estamos en la calle nos turnamos que ya nos dan permiso porque tenemos personas enfermas, embarazadas incluso tenemos una persona inválida que es casada con un señor mayor y que nos den la posibilidad de un terreno que nosotros podamos hacer algo de emergencia y que no sigamos en la calle.

Concejal Arancibia: cual es el terreno que ustedes solicitan

Vecina : nosotros sabemos que ustedes si saben que hay terrenos y además sabemos que hay dinero como para comprar un terreno en el caso de emergencia.

Concejal Arancibia : quién tiene ese dinero

Presidenta: hay un terreno que está más de 4 años botado y nadie a reclamado pasa fiscalmente. ¿sabía usted eso? nadie me hizo caso cuando yo les planteé eso desde un comienzo, se llama y se comprueba que ese terreno tanto tiempo está abandonado que nadie lo habita y pasa automáticamente a fiscal.

Concejal Aravena : hay derecho de propiedad

presidenta : en vez de hacer condominios en esa población que no es para eso que las casas tienen un valor arriba de 15 millones que tampoco pueden ser para ese sector, no sería posible que la municipalidad y el ministerio de la vivienda hicieran un convenio y compraran ese terreno a la dueña y después se construya y nosotros irlas pagando, también se puede.

Concejal Aravena : la dueña por si acaso no es la sra. Pilar es una inmobiliaria, ella nos confirmó en el concejo que ella no es la dueña, así que olviden eso de la sra. Pilar.

Presidenta : pero no importa quien sea la dueña.

Vecina : así como está abandonado y abierto tanto tiempo que se prestó para tantas cosas porque no lo puede habitar un pobre y llega a un convenio con Serviu o con la municipalidad, nosotros teníamos entendido que aquí están negociando y que querían comprarlo y que pedía más.

Concejal Aravena : el propietario es una inmobiliaria

Director Dideco: incluso el representante de la inmobiliaria estuvo presente en la toma, se comprometió a limpiar y cerrar.

Vecina : y qué limpio si cuando se retiró cámaras y los de la municipalidad ahí quedó la mugre todo igual, cerró con una malla que nada cuesta cortarla y los volados van a cortar y entrar de nuevo a usar el terreno.

Presidenta : me gustaría que tomaran una camioneta de la municipalidad y fueran a ver el terreno en el estado que está.

Vecina : nosotros queremos algo pacíficamente

Presidenta : y queremos algo que tampoco va a ser regalado.

Concejal Aravena : es que tampoco pueden esperar que les digan tomen ahí están las casas tienen que entender que este es un proceso que se va dando, con mucha presión que ustedes hagan ustedes saben que las tomas, sirven como ustedes lo planteaban en el primer punto de la carta, de llamar la atención, cuyo primer objeto es llamar la atención, creo que eso lo han logrado, han llamado la atención de la prensa, del concejo han logrado el primer objetivo de esto, el segundo objetivo y el mas importante que es

lograr una vivienda es un proceso que tiene que ir dándose, o sea no pueden decir ustedes si de aquí a dos semanas no nos dan casas nos vamos a toma de nuevo, porque ese es un proceso que se va dando donde tienen que ir obteniendo su libreta porque tampoco nadie puede decir yo quiero casa, pero no apporto nada, hay que ir por pasos.

Presidente : que pasa cuando una persona puso plata en el banco y tuvo que sacarlo por X motivo y tiene la colilla de Serviu.

Sra. Lucy Reyes: bueno podría incluso salir seleccionada, pero en el momento de llegar a concretar la situación de asumir el compromiso con Serviu tiene que tener el ahorro correspondiente porque ocurre en muchas familias que tienen situaciones conflictivas que van ahorrando y aquí en Chile hay miles de familias que hacen esfuerzos sobre humanos para poder juntar y ahorrar al igual que ustedes, pero también hay familias que se ven obligados a gastar el dinero, pero cuando llega el momento de la selección les dan el plazo y tienen que tenerlo, entonces obviamente si se ven en el diario o le avisan va a tener que hacer el esfuerzo por reunir el dinero correspondiente del ahorro que le exige Serviu porque es el único camino porque el país se rige por una norma en este sentido de beneficiar a los sectores de los esfuerzos mutuos yo entiendo la gravedad del allegamiento porque nosotros estamos en esto todos los días , nosotros sabemos, pero también es cierto que no nos podemos esperar que lleguen los momentos críticos en el caso que nos dicen que les han pedido una casa o les han pedido que desocupen, normalmente las peticiones de desalojo tienen un período unos meses a lo menos 1 año y que hay un juicio entonces uno no puede lanzar a la calle así como así, yo estoy hablando en el caso específico de las familias que viven el problema, también entendemos que hay situaciones especiales que no pasan por estas situaciones judiciales, pero hay toda una guerra de presiones de malos entendidos porque les están pidiendo y les están exigiendo, pero el tema del ahorro si es por hablar de temas específicos y llega el momento en que sale beneficiado tiene que cumplir con los requisitos entonces las familias, nosotros sabemos tenemos familias que son muy grandes en esta comuna por resolver vía Hogar de Cristo, buscando el sitio porque el municipio no tiene sitio, entonces buscando la solución en forma compartida, ahora los apoyos que nosotros podemos dar como municipio también son limitados, ahora de los ahorros propiamente tal nosotros no tenemos dinero y el municipio tampoco para aumentar el ahorro de la población como quisiéramos que así fuera, lo que podemos hacer es subsidiar cuando las familias compran vía Hogar de Cristo que mucha gente a la que se le entrega una mediagua se sienten muy digna y quieren sentirse que están comprando, que pasa en esos casos, compran vía Hogar de Cristo por un subsidio que el municipio paga un tercio, otro tercio el Hogar de Cristo y un tercio paga la familia que lo hacen a largo plazo porque se les da facilidad, entonces hay otros caminos donde hay soluciones compartidas, es ese sentido el municipio colabora y tenemos una cantidad importante de

soluciones vía Hogar de Cristo por este camino de financiamiento tripartita que la familia también pone una parte.

Vecina: yo quería rectificar algo que me parece que no quedó muy claro, de cuando ocurrieron estos incendios que nosotros nos organizamos para la toma, la gente que salió de los terrenos de la gente que estaba hasta aquí que era mucha que estaban hasta aquí con los allegados, esa gente no pudo ingresar más a la casa y esa es la gente que está en estos momentos durmiendo en la calle, porque desde el momento que dejaron la casa ya no se les permitió entrar más al terreno ¿me entiende? entonces es algo realmente de emergencia, hay gente que no tiene donde volver, no tiene familiares que los reciban, no cuentan con nadie.

Concejal Arancibia : usted habla de la gente que se quemó

Vecina : no, pero esto se provocó a efecto del incendio que hubo, que la gente está aburrida que hubieran 2 ó 3 allegados o familias en un mismo sitio, porque siempre que se quemaba uno, salían quemándose 3, 4 ó 5 sitios.

Concejal Elizalde : nosotros anoche estuvimos hasta tarde conversando sobre este asunto, yo quiero que vayamos buscando acuerdos que sean mínimos y básicos para poder seguir avanzando porque nos vamos a entrapar y no vamos a llegar a ningún lado, la primera cosa que voy a decir y es mi responsabilidad decírselo, primero con una toma nunca va a conseguir el objetivo por lo menos en este período de la historia de este país el objetivo es tener una vivienda, hace 20 ó 25 años atrás quizás sí, pero en este período de la historia y como está funcionando es te país es imposible hacerlo y no va a tener ninguna posibilidad de éxito eso lo tiene que tener claro, la segunda cosa y para que también lleguemos a un acuerdo, quienes deseen una solución habitacional tiene que estar dentro del sistema, si no está dentro nunca va a tener una solución habitacional, que significa eso, tiene que estar con su encuesta CAS vigente, yo le tengo que decir para que no se engañen ustedes y no nos engañemos nosotros, porque o sino no vamos a llegar a ningún acuerdo y el negarse por negarse al final no vamos a llegar a ningún acuerdo, tener su encuesta Cas, estar postulando y tener su libreta de ahorro para la vivienda, esa es la primera cosa básica y de aquí la información que entregaba el director es la que supongo tendrán ustedes, primero solamente de las 100 familias hay 19 familias que están postulando, eso significa que 81 familias que nosotros tenemos que regularizar su situación.

Director Dideco: 36 el doble, la cifra multiplícala por dos.

Concejal Elizalde : entonces hay 64 familias que hay que regularizar su situación y la obligación de ustedes que hoy son sus representantes es decirles ustedes tiene que acercarse ala municipalidad conversar con las asistentes sociales y postular, o

sea inscribirlo ahí que nos hagan, no sé como está la situación de la encuesta CAS, ¿estarán todas las familias con encuesta CAS?, todos tienen su encuesta CAS, lo único que tienen que hacer es postular y tratar de tener su libreta de ahorro abierta para que al menos ingresen dentro del sistema, eso son los dos acuerdos básicos, el tercer acuerdo básico es ver lo que pasa con esas 20 familias que están en la calle y hay que revisar la situación uno por uno de ellos sino tienen posibilidad de volver a ningún lado la municipalidad tampoco puede hacerse la desentendida en esto y decir miren arréglensela como puedan, o se tenemos que ver esas 20 familias, conversar con ellas, decirles si tienen posibilidades de volver tienen posibilidades de volver, deben buscar donde puedan estar, en algún espacio físico donde puedan funcionar mientras tanto, mientras se realiza todo el proceso normal, hay que tener clara esta cosa, cuando uno postula al sistema ¿son dos años mínimo?, para empezar a postular son 2 años para resolver son 2 años después.

Sra. Vania Pavéz: Exigen un mínimo de ahorro para tener posibilidades.

Concejal Elizalde : no, eso lo tengo claro, porque antes había que tener un mínimo postulando antes de la solución, hoy por lo menos hay un sistema que los beneficiar a aquellas personas que nunca han postulado de que abriendo su libreta, teniendo el ahorro y puedan postular y tener algunas de las soluciones habitacionales que están entregando, pero lo que si ha que tratar de hacer luego que las 100 familias por lo menos estén postulando y ver la solución de esas 20 familias y después en adelante bueno, seguimos resolviendo los problema uno por uno, ahora la alternativa del terreno y también vieron esto porque yo aquí les vuelvo a insistir no sacamos nada con engañarnos unos con otros porque si nos engañarnos creamos falsas expectativas y para salir frustrados ustedes y nosotros y además con toda la carga de ser los delincuentes en esta historia, pero un terreno que está en los valores que hoy día se está cobrando por los terrenos la municipalidad no los puede comprar, no está en condiciones no está dentro de los recursos porque al hacerlo a nosotros nos significa que cosa al mejor claro uno puede decir 4 mil millones de pesos, pero eso significa descuidar la atención a la educación de los niños de esta comuna, para pagar profesores, todos los servicios básicos, no vamos a poder pagar lo que significa atención salud, todo lo que implica la atención de aseo, todas las cosas que la municipalidad tiene que hacer, no lo vamos a poder gastar porque la municipalidad no tiene plata para comprar terreno por lo tanto no es la vía de solución, ese terreno por lo menos está muy caro y aquí voy a hacer un parangón para que ustedes lo entiendan, usted abandonó su casa y está en la toma yo perfectamente le puedo decir a esta sra, sabe que esa sra. abandonó su casa vaya y ocúpela.

Vecina: yo estoy representando a mi familia que quede claro.

Concejal Elizalde : escúcheme una cosa independiente, pero lo mismo pasa con el terreno de al lado que también tiene un propietario que también va a reclamar y a exigir sus derechos y no va a permitir que nadie que no sea dueño del terreno se vaya a meter allá, es la misma situación en otra dimensión , pero lo mismo, pero lo que yo les pido y en eso tengamos la claridad que su responsabilidad como dirigente es que ojalá hacer que toda la gente comience a postular y hacer que esta semana así sea.

Presidenta : eso sería lo primero postular y que pasa mientras tanto, ¿voy a seguir durmiendo en la calle?.

Concejal Elizalde : no. por eso estoy diciendo además el tercer acuerdo es que esas 20 familias comencemos hoy día a ver cual es la situación de cada una de esas familias.

Presidenta : vaya, hágase presente, encuéstenos allá y vea cual es la situación en que estamos viviendo...

Concejal Arancibia : Sra. las asistentes sociales han estado allá...

Presidenta : no en esos momentos.

Concejal Arancibia : no, imposible

Presidenta : nosotros cuando hicimos la toma de terreno fue la secretaria del alcalde y nos dio esa respuesta y nos sacó engañados y dijo que nos iba a dar una respuesta, fuimos a la reunión a la hora que llegaron tampoco era posible, porque ustedes trabajan todos los días ¿cierto?, vayan a vernos como estamos, por último solucionen los casos de las 20 familias que estamos en emergencia.

Alcalde : perdón, le voy a ceder la palabra a don Fernando Ossandón y después yo pido la palabra.

Director Dideco: sobre ese tema una de las cosas que se están dando en las familias que están alojadas en la calle, yo les pediría realmente y les tengo mucho respeto a todo lo que se a pedido, nos hemos hecho presente, hemos trabajado con mucho esfuerzo más que el que se despliega ante muchas situaciones, pero cuando ustedes hablan de los que están en la calle, es una situación que resulta un poco confusa, me explico ; el día mismo de la toma la situación primera que se vio que las familias que estaban allegadas en el incendio o mejor dicho los propietarios de las familias allegadas no estaban en condiciones y prácticamente habían echado a la gente a la calle, o sea yo en ese minuto no les dije nada, pero después razone por mi mismo y dije si es el caso a esas familias tenemos que retirarles esas mediagua y guardarlas en la bodega y esperar que esas familias allegadas se ubiquen en un nuevo lugar para darles su mediagua.

vecina ¿y mientras tanto?

Director Dideco: ya voy a explicar esa parte, pero resulta que la situación no existe entonces hoy día lo venos confirmado. Pueden permanecer y de hecho están permaneciendo en el sitio y hay una sola de las familias que se les a solicitado que salgan antes del 12 de febrero por razones de mala convivencia y se a generado justamente a propósito del incendio, entonces la pregunta mía es como hacemos un esfuerzo para ver las verdaderas situaciones de emergencia, porque lo que ustedes están planteando nos lleva a la situación de emergencia y el municipio que es lo que hace en situaciones de emergencia que es regla única, está el incendio que es de emergencia, el desalojo es una situaciones de emergencia, la ayuda que puede brindar normalmente el municipio es una situación de emergencia es que cuando se produce un desalojo en la medida que la familia ubica un nuevo terreno donde ubicarse, la municipalidad le proporciona una media agua y le hace el traslado al lugar donde se va a ubicar, pero la municipalidad no tiene un terreno para decirles alójense aquí , incluso han habido familias que han estado 2 noches en la calle estoy hablando de desalojo judicial, incluso legales, dos noches hasta que se consiguen un familiar que los aceptó, entonces la municipalidad dice ahora hay una mediagua de emergencia y la ubicamos en ese terreno, ese es el tipo de solución de emergencia que se les puede dar de inmediato a las situaciones que ustedes están planteando porque ustedes tienen que partir de un hecho que ustedes tienen que entender la municipalidad no tiene , no existe un sitio que tenga disponible para decir trasládense ahí, partamos de esta nueva situación eso no existe.

Presidenta : volvimos a lo mismo, nosotros no queremos eso, lo único que les digo y es que si no hay solución nosotros nos vamos a la toma cueste lo que cueste en todo caso a la municipalidad no le conviene la toma, eso lo tenemos bien claro, piensen a ninguno de ustedes les conviene eso.

Concejal Aravena : ¿Por qué?

Presidenta : porque no que van a decir es una imagen política y no es amenaza, ahora hay tantas casas que la gente las rechaza y no nos pueden decir que no y si quieren ver nosotros mismos los podemos llevar a donde hay 20, 30 familias que se podrían ubicar fácilmente en esas casas que la gente rechaza en cada hogar se podría colocar una familia porque incluso hay gente que tiene como pagar las casas en cambio hay gente que no tiene como pagar sus casas.

Concejal Aravena : ese es un tema ministerial y esas casas que la gente no acepta vienen otras familias que tienen las cuotas que tienen, ¿me permite hacer una propuesta dentro de las posibilidades que tenemos?

Alcalde : sí

Concejal Aravena : creo que Ramón fue claro en los aportes municipales, en el caso de los aportes es muy difícil porque nosotros ya aprobamos un presupuesto el 15 de diciembre para todo este año es un metro cuadrado donde nosotros nos tenemos que mover y no hay un ítem que dispongamos para la compra de terreno para esto, yo les decía que esto pasa por un proceso, bueno dentro de las posibilidades que nosotros podemos tener es lo siguiente primero ustedes tienen que tener una organización, una organización de hecho y si es posible de derecho con personalidad jurídica que lo podemos hacer a través del municipio, eso es lo primero una organización, segundo empezar a regularizar todos los informes CAS, abrir libreta cuando puedan con una U.F. creo que es la libreta, luego el respaldo del concejo de nosotros poder interferir en Serviú, que los reciban como municipio en conjunto con ustedes para que nos abran las puertas con el Seremi el subsecretario ojalá el ministro pudiera ser, para plantearles la situación y que tomen conocimiento y plantearles además que hay un terreno de una inmobiliaria que quiere vender, porque ojo aprovechemos la coyuntura, la inmobiliaria ahora está asustada si aquí les vuelven a tomar los terrenos entonces quieren vender ahora y haber si es posible que Serviú lo compre, pero olvídense que tampoco entran las 105 familias en ese pedacito, habría que buscar una solución y que pudieran construir en altura porque o si no ahí no entran son cuantos...

Presidenta : en ese terreno caben las casas.

Concejal Aravena : no, olvídense, tienen que hacer calles y pasajes, nosotros entendemos esa cosa así que no es llegar y, entonces

Concejal Arancibia : es que a lo mejor está hablando de departamento.

Concejal Aravena : yo estoy hablando de departamento entonces poder ir en un proceso gradual porque yo les dije denantes que no es llegar y decidir y las casas van a aparecer y el ministro tampoco aunque le hagan 20 tomas va a ser una cuestión de presión que puede motivar a soluciones pero que no son soluciones a corto plazo, entonces en el intertanto nosotros vamos trabajando el tema junto con otros temas que queremos plantearles que vimos ayer y que prácticamente acordamos, pedir una entrevista con el ministro para plantearle una serie de situaciones que justamente a consecuencia de lo que ustedes han hecho que nos a despertado a nosotros también a parte del plan, de la orientación en fin, ir más allá de eso para conversar una serie de temas más, ahora si no garantiza el éxito porque puede decir perfecto inicien las negociaciones que también es un proceso y vea el ministerio con la inmobiliaria y ver cuanto cuesta esto y nosotros podemos ofrecerles esta otra cantidad, es decir también es un proceso que no garantiza el éxito, pero es un primer respaldo que nosotros les podemos brindar orgánicamente de hecho de derecho regularicemos todo el sistema CAS, la libreta, el

concejo al mismo tiempo va a trabajar el tema con el ministro y le planteamos esa situación que comprenden ese mismo terreno en un plan de emergencia como el que ustedes planteaban recordemos que hay una modificación al sistema, el Pdte. Frei lo anunció en Temuco me parece, modificaciones que favorecen a los más pobres en el sentido de postulación, bueno eso son los caminos que podemos seguir, ahora en el tema de las 20 familias yo quiero que en esto seamos francos y no nos veamos la suerte entre gitanos, porque a mí me parece inconsecuente que usted esté defendiendo a su hijo que usted esté durmiendo en la calle y no esté su hijo, y que usted siendo su madre, y teniendo también a su padre, y usted, porque entendemos que son las 20 familias las que no pueden volver a su casa, usted está echando a su padre y a su hijo de la casa, en el intertanto vamos solucionando el tema ese, porque yo sé que hay gente que puede volver a algunas casas y vamos bajando el nivel de la gente que está en la calle para que nosotros también tengamos posibilidad de ir viendo donde podemos ir acomodándolos, porque 20 familias en este momento no hay, pero yo creo que usted en virtud de que vamos avanzando usted les va a decir vuelvan a la casa, y hay otras que a lo mejor también pueden volver mientras se da todo este proceso, entonces nosotros tenemos la mayor voluntad que tenemos de mi parte creo que el concejo tiene voluntad, nosotros tenemos voluntad pero a medida que ustedes también tengan voluntad y entiendan que esto por el lado que la quieren llevar o por el lado que alguna gente quiere manejarla, no es el mejor camino tenemos que entendernos y conversar y trabajando gradualmente para que podamos sacar adelante esta situación, de otra manera de los dijo Ramón y yo creo que así va a ser, por la fuerza no estamos en esos tiempos de, las cosas se conversan y se trabajan y además se corre el riesgo también de que gradualmente alguna gente vaya persiguiendo que esta cosa no llegue a ninguna parte y se les vaya retirando van perdiendo fuerzas, y eso no es bueno para ustedes.

Vecina : Sr. alcalde ¿me permite?.

Alcalde : sí, con todo gusto.

Vecina : yo por ejemplo estoy representado a mi papá, a mi hijo, a mi hermano y a otra allegada que tengo en mi casa, pero le rectifico que yo estoy en esto, mi papá no vive conmigo porque donde me lo metería, mi hermano tampoco vive conmigo y tampoco lo quieren tener en su casa.

Concejal Arancibia : ¿y viven dentro de la misma población?

Vecina : sí, ahí mismo, incluso es la vicepresidenta donde vive mi hermano, donde no lo quieren recibir debido a lo mismo, yo dije desde un comienzo que yo me metía en esto que participé en esto por el riesgo que yo corría porque yo tengo gente que está apegada a la pandereta, entonces para que usted no me arrebatase lo que yo había rectificado antes, por eso era que yo muchas veces estuve a punto de incendiarme porque las llamas se hicieron a los pies de mi casa

y pasaban por arriba de mi casa y fue milagro de Dios que no me quemé, por eso yo fui una de las que dije, apoyo a todos los allegados que ocupen el sitio que está desocupado y que lo puede perfectamente ocupar las personas que no tienen donde vivir que llegaron a un convenio que yo sabía que estaba en un negocio que lo quería comprar la municipalidad y que creo que la sra. pedía más y ellos querían menos entonces nosotros apoyamos eso, por eso estoy aquí, porque soy una de las afectadas insisto de nuevo de la mugre y del incendio.

Concejal Aravena : si, pero el tema suyo no es un tema de allegados.

Vecina : pero tambien estoy apoyando a mi familia, lo rectifico de nuevo, porque yo tengo 3 allegados en mi casa.

Concejal Aravena: ¿que no son su padre su hijo su hermano?.

Vecina : no, que quede bien claro uno está viviendo donde la vicepresidenta de la junta de vecino tiene a un hermano mío, mi padre es una persona de edad de 80 y tantos años su esposa es inválida, vive en una casa donde ha sido agredida con cuchillo por personas que son enfermas y por eso estoy apoyándolas porque se merecen una solución porque ellos si están postulando, ya, queda claro.

Alcalde : bueno lo que yo quiero decir es lo siguiente, primero que efectivamente se produjo una situación lamentable en una reunión que se hizo en esta sala con la Sra. ¿Calquin es su apellido? que la sra. Calquin señala que nosotros nos reimos de ustedes, yo les quiero decir y se los puedo jurar que no fue así, no es mi ánimo hacerlo y menos con ustedes, lo que ocurrió en esa reunión es que los ánimos se fueron subiendo producto de una de ustedes, y yo las entiendo ustedes están nerviosas están preocupadas por el tema están tensionadas y yo entiendo que es así, y ustedes comprendan que nosotros también estamos sometidos a tensiones todos los días el concejo en su conjunto está expuesto a tensiones por grupos que vienen al Concejo por abc motivo y le quiero decir sra. Calquin que ayer el concejo todos nosotros nos quedamos por lo menos unas dos horas discutiendo este tema, en forma muy seria justamente para reunirnos con ustedes, y como señaló el concejal Elizalde, primero nosotros no podemos actuar frente a una situación como aquí se a llamado una toma nosotros desgraciadamente le queremos decir inmediatamente que en esa figura nosotros no vamos a sentirnos cómodos para actuar, y le quiero decir para que lo tenga muy claro menos el gobierno ni el ministerio, en la figura de la toma desgraciadamente hoy día creo no tiene ningun efecto como pudiera haberlo tenido hace 20 años atrás, tengo la impresión y esta es una opinión muy personal que este fenómeno partió de algunas familias con la mejor intención pero que a ido teniendo tintes políticos y que desgraciadamente cuando tiene tintes políticos las cosas se desvirtúan y muchas de las personas de buena fe al final sienten o

terminan sintiendo que son utilizadas políticamente para un fin determinado, de manera que cuando en la carta se dice nosotros hemos realizado una toma para llamar la atención, y aquí mismo se a dicho ustedes han logrado el objetivo, que se llame la atención en la comuna y en los organismos pertinentes de que hay una grave situación de un conjunto de la comuna de Conchalí que no son las únicas por lo demás, porque en Conchalí hay más de 8.000 allegados, y ustedes representan el 0.2% o menos, entonces aún así yo no les quiero bajar el perfil a la preocupación que ustedes tienen, pero también quiero que ustedes comprendan que este municipio a estado preocupado durante mucho tiempo en el tema de la vivienda, de hecho existe una oficina especial creada por este municipio para ver el tema de la vivienda, con profesionales a cargo y con una relación con comités de allegados no poco de ellos y que me desmienta la sra. Lucy, la sra. Vania, la sra. M^a Antonieta, no pocos de ellos con términos exitosos con término de asignación de viviendas en Quilicura, en Renca, en Pudahuel y no se en que otros sectores, en Puente Alto, pero son grupos que se han organizado, que se han identificado frente al municipio, que han abierto sus libretas, que han fijado formas de procedimientos para participar en el comité de allegados y que han desarrollado una disciplina tal que les a permitido acceder a la vivienda esa es una alternativa, organizarse, constituirse con sus libretas y todos los papeleos para acceder a una vivienda, y este municipio a estado trabajando en eso, y otras alternativas que nosotros hemos trabajado en estos años, y con esto sra. Calquin no quiero que piense que yo la estoy embolinando, otras alternativas son con aquella situación de allegados persistiéndose su situación de allegados el municipio a concurrido con recursos del municipio y de otros para mejorar sus situaciones de vivienda, otra alternativa y que se a llamado densificación predial que consiste en que el tenedor del terreno o el dueño del terreno hace una cesión al hijo o a la hija para que se construya una segunda vivienda en el terreno, programa que se realizó cuando Conchalí era grande en Recoleta y hoy con un programa menor en la población Arquitecto O'herens, esa es otra alternativa. La otra y que este concejo está dispuesto a explorar por voluntad, fíjese todos los miembros del concejo ayer lo conversamos y que fue una proposición que señaló el Concejal Elizalde, que el municipio sirviera de puente para solucionar el problema habitacional en Conchalí, primero Conchalí no tiene terreno posible para pensar en nuevos planes habitacionales como para el volumen del allegamiento por lo tanto la mayoría de las soluciones van a tener que estar fuera de la comuna pero aún así si existe allegamiento, si existe posibilidad de desarrollar programas en la comuna tienen que cumplirse dos requisitos, uno que los dueños de los terrenos, supongamos en el caso Remodelación Panamericana que estén dispuestos a ceder sus terrenos para un programa densificación que el ministerio lo señala como, lo tenía aquí, dice: que en razón de el Serviu dice puede readquirir soluciones habitacionales asignadas con anterioridad incluso aquellas con prohibición en razón del subsidio para que el

propietario pueda dar parte del nuevo proyecto habitacional con la idea de densificar en altura entonces pero aquí tiene que haber voluntad porque si usted dice yo tengo a mi hijo y a mi padre y no hay otra alternativa entonces yo María Calquin soy la primera que pongo mi terreno para que otros más se coloquen y pueda ser un programa habitacional donde gano yo pero gana toda la gente que estaba en esa situación y la otra vecina y usted, usted, usted, todos van haciendo el mismo gesto, esa es una alternativa y usted está ecéptica frente a esa alternativa no le parece, pero le quiero decir que estas son las alternativas que se han estado trabajando estos últimos años porque el gobierno no ve otras, porque en este país el terreno se a ido encareciendo en forma desmesurada lo que antes costaba 0.5 U.F. el m2 hoy día cuesta 4 ó 5 U.F. el m2 y por lo tanto el terreno aquí en Santiago se a transformado en algo muy caro, por eso el ministerio no va a ir a comprar el terreno de Monterrey porque el ministerio está comprando terreno de hasta 1 U.F. el m2 y no 5 ó 6, porque si compra a 5 ó 6 va a hacer departamentos como ustedes dicen no para nosotros sino para los que tienen más plata para los que pueden pagar, por eso la figura del terreno es la menos posible, aquí se a dicho que ellos querían venderlo al municipio, nunca existió esa voluntad, desconozco yo en alguna oportunidad que ellos hayan querido vender al municipio los que sí yo hice las consultas ante la Digeder porque varios clubes deportivos del sector estaban interesados para que ese terreno se compraran para campo deportivo, fue la única consulta que yo hice y que se la comenté al sr. Aravena en una oportunidad y la Digeder cuando supo el valor del terreno dijo no, no podemos pagar ese valor que se nos está señalando, entonces porqué digo esto, ustedes, y vuelvo a señalar lo siguiente, ustedes dicen queremos llamar la atención sí, yo creo que eso lo han logrado y nosotros en ese sentido y yo comparto con todo lo que se dijo ayer que nosotros estamos dispuestos junto con ustedes y junto con nuestro personal calificado con el tema buscar los caminos de salida que no están para la próxima semana, y cuando ustedes dicen sino nos vamos a la toma entonces volvemos al punto cero porque como se dijo aquí muy francamente la solución que ustedes quieran no está para la próxima semana son caminos más largos y como dijo Ramón Elizalde ayer, poque el primer actor de esta comedia que es la familia, que el jefe de familia parta abriendo su libreta y tenga la disposición de ahorrar, ustedes dicen no tenemos esa posibilidad así me lo dijeron el otro día, no tenemos la posibilidad de ahorrar entonces el camino se hace más engorroso se hace más dificultoso, le reitero era. María no existe el ánimo de reirnos por el contrario yo quiero decirle me da mucha lata que tengamos que vernos envueltos en esta situación, que como alguien dijo el municipio se prestigia o desprestigia frente a esto eso es verdad tenemos que reconocerlo, que Conchalí salga en el diario porque hay una toma en vez de que salga que hay una cosa positiva por supuesto que nos afecta, pero con la misma franqueza decirles nosotros vamos a hacer lo que esté de nuestra parte y lo que está de nuestra parte no es muchas veces todo lo que quisieramos sino que es todo lo que podemos hacer y para ello yo los quiero llamar a un acto de cordura, en primer

lugar no hablemos de toma, en segundo lugar hablemos de crear aquí una disposición de trabajo para seguir buscando las alternativas más reales y posibles frente a este tema, y en ese sentido ustedes nos van a encontrar y vamos a estar con ustedes y los vamos a acompañar, en otro escenario a nosotros se nos complica la vida, que pasa, no se tu nombre, Pablo, supongamos que nosotros decimos Pablo echémosle para adelante, busquemos el terreno por último nosotros vamos a arrendarlo para que ustedes vivan allí, y el día de mañana los allegados de Arquitecto O'herens, de La Araucanía, de la Sta. Mónica y los de El Cortijo van a decir si lo hicieron con ellos porque no lo van a hacer con nosotros, entonces es muy complicado entrar en esa lógica, porque nosotros no tenemos capacidad de respuesta Ramón decía que en otra comuna se pagó arriendo, tú contabas un hecho de que se había pagado arriendo y que había sido peor el remedio que la enfermedad porque a lo mejor, tú dices yo tengo... yo digo perfecto me amoldo a cierta situación, pero si esta situación se nos desbanda y al final empieza a llegar la gente que no está en la emergencia porque ustedes hablaban de 105, pero en la práctica estamos hablando de 20, 30 familias que realmente están en la situación de gravedad, bueno ahí vamos acotando el tema y lo vamos colocando en su justa dimensión, que ocurrió ayer sra. María, a nosotros se nos dijo que ustedes se venían a tomar la municipalidad.

Vecina : no, de ninguna manera.

Alcalde: sí, lo supimos así don Julio, don Héctor que se venían a tomar la municipalidad.

Vecina : no, nosotros estábamos citados a una reunión.

Alcalde: si, yo mismo les dije que vinieran, pero a nosotros se nos informó, miren tengan cuidado con este grupo que vienen a tomarse la municipalidad, dos ustedes creen que este concejo va a tener una buena disposición o mala disposición en circunstancias de que ayer nosotros en alguna medida, usted se está riendo de mí,

Vecina : no

Alcalde : ve que las sonrisas se pueden interpretar, fíjense ustedes ayer nos dijeron cosas que no eran agradables y el día ustedes vinieron a hablar conmigo yo escuchaba desde aquí que me gritaban un grito muy conocido, bueno yo podría decir esto es producto de la exasperación, pero...

Presidenta : yo quería pedir disculpas por eso, pero no todos somos iguales no paguemos unos por todos.

Alcalde : ah ve, pero usted tiene que tener cuidado porque usted es la líder del grupo usted es la dirigente y usted tiene que ordenar a su gente, usted tiene que decirle a su gente como tiene que venir al municipio para que las cosas puedan funcionar, pero usted es una

del grupo, pero si es la bandada y empiezan a escucharse cosas que realmente no me las dijeron a mí, pero se las dijeron a otras personas del concejo de lo cual quiero decirles que yo no comparto para nada porque si ese es el lenguaje que vamos a usar entonces no vamos a tener entendimiento.

Presidenta : yo quiero pedir disculpas, yo aquí presente soy la presidenta.

Alcalde : nunca supe que usted era la presidenta porque ayer nosotros preguntamos quienes dirigen aquí, aquí no hay directiva dijeron.

Presidenta : yo me hago presente.

Alcalde : ¿cual es tu nombre?

Presidenta : Angélica, no tengo miedo que me tomen mi nombre, mi apellido.

Alcalde : no, pero si, no tenga miedo con nosotros.

Concejal Aravena : solo queremos conversar.

Presidenta : resulta que como usted dijo, la toma no es positiva, yo le digo francamente de 100 tomas el 90% da respuesta, ahora si a ustedes les dijeron que nosotros nos íbamos a tomar la municipalidad es falso, porque resulta que nosotros nos cuidamos bien las espaldas porque bien hay gente que puede venir de afuera y hacer cosas que nosotros no permitimos, lo mismo pasa que va gente de acá que a nosotros nos cuenta cosas de ustedes, la mejor solución es arreglar el problema...

Alcalde : sra. Angélica usted es la presidenta y yo le digo aquí responsablemente no se dejen utilizar por situaciones que van a afectar a ustedes mismos como vecinos.

Presidenta : eso no va a ocurrir y a parte que estamos bien organizados y yo le digo que vamos a tener apoyo del gobierno porque nosotros nos vamos a ir a la Moneda, le tenemos carta a la primera dama que una fue entregada y ella la recibió y esta va a ser leída, por eso si usted dice que no vamos a tener apoyo si lo vamos a tener.

Vecina : nosotros queremos que le den solución a la gente que realmente está en la calle, porque yo al menos en la situación en que estoy viviendo todos amontonados, no estoy dispuesta a tener a mi hijo si él se metió que él se las arregle.

Alcalde : se contradice usted misma.

Concejal Arancibia : es de nosotros la responsabilidad de él.

Vecina : yo estoy apoyando a los allegados.

Alcalde : se metió en camisa de once balas.

Presidenta : me da la palabra.

Alcalde : si sra. Angélica.

Presidenta : yo voy a pelear por mi, yo tengo estoy en la calle, yo tengo colilla Serviu yo no puedo depositar en la libreta de ahorro, porque pago \$70.000 de arriendo, si ustedes me dieran la solución.

Alcalde : pero usted ya no va a pagar los \$70.000 de arriendo está en la calle, entonces vaya y póngala en la libreta...

Presidenta : tengo que seguir pagándolos porque tengo mis muebles en la casa y no los puedo sacar...

Alcalde : pero como va a seguir pagando si no está viviendo en la casa.

Vecina : no, pero como vamos a estar con los muebles en la calle sr. alcalde.

Alcalde : Sra. Angélica, yo le recibo los muebles, yo se los guardo en la bodega sin cobrarle, yo se los guardo en la bodega y usted ponga los \$70.000 en la libreta para que vea el trámite que tiene que hacer.

Aravena : alcalde , yo hice una propuesta.

Alcalde : pero fíjate a lo que estamos llegando Héctor.

Concejal Aravena : yo hice una propuesta, y creo que es el mejor camino, y no quiero repetirla está en la grabación además va a salir en el acta yo creo por ese camino, vayámonos ordenando y ese es el camino, nosotros tenemos la mejor voluntad, trabajemos el tema, no vemos otra salida.

Elizalde : puedo hacer una, independiente de la situación que tiene la sra. Angélica yo les voy a reiterar una cosa que más que el asunto de la toma no vayan a tener apoyo, pueden tener apoyo de mucha gente, pero que eso signifique tener una respuesta yo creo que no, esta no es la primera toma que me toca enfrentar y me a tocado enfrentar 4 tomas anteriormente y de esas tomas ninguna a tenido como resultado que la gente haya tenido su vivienda rápido, ninguna, lo que si hoy día, partamos sobre la base que están las asistentes sociales acá y hoy mismo en la tarde vayan y vean la situación de las 20 familias, las vean al tiro no sacamos nada con guardarle los muebles a la sra. Angélica si van a quedar 19 más con

problemas, yo creo que, hagamos borrón y cuenta nueva con las situaciones o las interpretaciones porque al final son interpretaciones de los malos entendidos que han ocurrido anteriormente, ustedes tienen que partir de una nueva base, yo estoy partiendo de una base primero la buena fe de ustedes, que ustedes como dirigentes son responsables y van a actuar y van a transmitir exactamente lo que nosotros hemos comunicado ahora, porque este asunto de desvirtuar las palabras de repente ocurre frecuentemente, segundo de la buena fe de las asistentes sociales que hoy día están acá, de la Alcaldesa en su momento cuando estaba Adela Fuentealba, del Alcalde también en este momento de transmitirle una voluntad de querer trabajar en conjunto para tratar de solucionar el problema que hoy día tenemos en nuestras manos, ustedes tienen una obligación también con otras 64 familias que no están postulando esa gente a partir de mañana tiene que venir a la municipalidad a inscribirse, ¿no se pueden inscribir?.

Alcalde : lo que tienen que hacer Ramón es que...

Vecina : en la mayoría de los casos en grave...

Concejal Elizalde : sabes lo que pasa que...

Concejal Aravena : mientras menos, mejor, se nos facilitan las cosas.

Concejal Elizalde : si, pero, también hay mucha gente, porque a mi me ha tocado verlo porque he trabajado con comités de allegados hay mucha gente que dice que está postulando, pero al final cuando uno empieza a ver realmente sus papeles uno se da cuenta que no está postulando.

Vecina : que ganaríamos nosotros con hacer el papelote de decir que la gente está postulando si no estuviera postulando, la mayoría si está postulando.

Concejal Elizalde : pero sabe lo que pasa que no es tan así, si los funcionarios municipales están diciendo que hay gente que no está postulando.

Vecina : soy bien honesta y la mayoría está postulando.

Concejal Arancibia : haber pero la verdad como postula.

Concejal Elizalde : haber sigámoslo viendo, yo no lo estoy haciendo de pesado estoy tratando de aclarar esta cosa, mientras mayor información nosotros tengamos mejor para la gente que hoy día está postulando.

Vecina : disculpe que lo interrumpa.

Concejal Elizalde : sabe lo que pasa usted debe tener un excelente

sistema de información, a lo mejor trabajó en otra cosa antes del 90, pero si usted tiene la certeza de lo que pasa al interior de 100 familias la felicito, pero yo creo que es difícil saber lo que pasa al interior de 100 familias, muy difícil, y la única forma es aclararlo hoy día acá con nosotros y las asistentes sociales.

Concejala Guajardo : ese es el primer paso que podemos dar ahora como un primer elemento de acuerdo con nosotros que hoy día veamos con las asistentes sociales la situación de cada uno partiendo por las 20 familias eso es lo primero hoy día ahora, bueno las 30 que están viviendo hoy día en la calle, veamos esa situación, alcalde, con las asistentes hoy día.

Presidenta : no, sabe que a mi me gustan las cosas claras si son 30 familias, esas 30 familias son las que yo voy a anotar que realmente estamos en la calle.

Concejal Aravena : pero va a hacer el esfuerzo para que algunas puedan volver, eso nos facilita las cosas.

Alcalde : lo que pasa sra. Angélica y puede pasar lo siguiente que se corra que a la tarde se va a ir a encuestar y en ves de 30 van a haber 70.

Presidenta: eso no va a ser así.

Alcalde: ustedes tienen que ser creíbles con las asistentes sociales para que la cosa funcione.

Presidenta : nosotros tenemos registrada a la gente que está en la calle.

Alcalde : pero entréguenla ahora Pablo y a la tarde se va a verificar.

Sr. Ossandón : la cotejamos con esta otra, con la que recogimos ese día de la toma.

Presidenta : es que ese día de la toma llego gente que no tenía arte ni parte inclusive gente que ni siquiera alojó ahí, es que ese día llegaron personas que realmente no eran de ahí.

Vecina : por eso significa que tenemos más personas, y lo que más nos preocupa es la gente que realmente está en la calle y no tienen donde volver, incluso hay un señor de emergencia de la municipalidad que a él le tocó vivir y presenciar que no se le habría la puerta y no se le dejaba entrar y quedó afuera.

Alcalde : Sra. Angélica le proponemos lo siguiente, parar aquí la conversación y que ustedes se pongan de acuerdo con la sra. Lucy Reyes y su equipo como va a operar en la tarde esta cosa.

Vecina : nosotros queremos llevar algo concreto.

Concejala Guajardo : teniendo los antecedentes que necesitamos vamos a partir con la postulación de ustedes en el ministerio de la vivienda si nosotros vamos a estar con ustedes en eso, eso es lo que no se a dicho en forma más clara, pero los otros puntos, el Alcalde lo a dicho como concejo y con lo equipos nuestro vamos a trabajar todo lo que sea posible para encontrar una solución al problema en este contexto.

Concejal Aliste : yo sigo insistiendo yo veo la voluntad de todo el equipo, menos de la sra. Calquin de que las soluciones van en conjunto del municipio y el concejo, hay una propuesta que hizo el concejal Elizalde las cuales fueron muy bien recibidas por ustedes, entonces si hay voluntad de ambas partes de las mayorías no nos queda más que superar el problema, ustedes contactarse con las asistentes sociales y ese es el primer camino para iniciar la solución, ahora otras cosas ya las hemos discutido, no podemos entregar más porque serían mentiras las que estaríamos entregando, el concejo no tiene la resolución ni el alcalde tiene la facultad para resolver hoy día el tema, pero que vamos a trabajar.

Elizalde : yo creo que está claro el procedimiento que debemos usar para catastral la situación que nosotros tenemos en conjunto con ustedes, nosotros estamos pidiendo una audiencia con el ministro para empezar a conversar con él, pero también quiero ser muy honesto en una cosa con la sra. María yo creo que usted es un muy mal elemento en la forma de buscar una solución al problema, un líder extremadamente negativo porque aquí estamos abriendo las posibilidades y la alternativa que se pueda solucionar, yo veo por parte de los otros 5 personas que están acá de sentarse a ver y buscar los mecanismos de hacerlo y la única persona que a visto algún grado de dificultad y que además para más remate tiene sitio es de buscar una solución como corresponde, y yo les vuelvo a insistir no es por ser pesado, pero yo también prefiero ser bien honesto al momento de dirigirme ante las personas, y acá vuelvo a insistir ustedes tienen una buena disposición para sentarse a conversar, para nosotros es sumamente importante para buscar una solución y es que hoy día los podamos catastral y ver la situación de esas 20 ó 30 familias que tienen problemas, no sacamos nada con seguir discutiendo porque yo creo que están todas las cosas dichas y lo demás que queda es que ustedes se sienten con las asistentes sociales a conversar y buscar la solución eso es lo que queda.

Vecina : pero cual es la solución si todavía no nos han dicho nada

Concejal Elizalde : si están señalados los pasos.

Vecina : pero que es lo que va a pasar con la gente que está en la calle...

Alcalde: por favor escuchemos a la Sra. Lucy Reyes.

Sra. Lucy Reyes: quisiéramos tener realmente una vara mágica y poder resolver y dar una solución para poder decir hoy día este es el camino y que quede claro si hoy día no obstante las amenazas de toma no nos hace demasiadas ilusiones esto de que sea positivo, y hoy día lo que vamos a hacer es medir, dimensionar la situación de las 30 familias que están en la calle, eso significa y quiero que quede claro, nosotros no somos magos menos nosotras las asistentes sociales porque estas son situaciones que van a otros niveles que son políticas a otros niveles que hay que resolver a realidades cortas ahí que no es solamente del grupo este o del otro grupo, no obstante la gran necesidad que existe y que es real hoy día lo que vamos a hacer es identificar familia por familia, vamos a cruzar la información que ustedes nos entreguen o las familias nos entreguen con la información que nosotros tenemos en nuestros computadores porque muchos de ustedes o de aquellas familias es posible que haya venido al municipio, hayan tenido atenciones sociales, tengamos antecedentes acá también que nos permitan tener el mayor número de antecedentes, eso por una parte, y lo otro que también quiero ser clara en que hoy día es probable que cuando nosotros evaluemos la situación, porque evaluar significa eso verlo con realidad, y ver que le podamos decir a algunas personas ¿de donde viene usted? porque en alguna parte tenía que vivir, vamos a tener que entrar a mediar a lo mejor con algunas personas para que las reciban nuevamente, vamos a tener que ofrecer guardar algunos enseres si fuese necesario porque no es justo que estén a la intemperie, significa que también se puede entregar una mediagua transitoriamente incluso ser sacada de la comuna, porque se puede salir de la comuna, el sitio no siempre está en Conchalí puede ser de otro lado, puede haber un familiar que viva en otro lado en otra comuna y si lo reciben comparten su sitio pueden llevar su mediagua y el municipio de podría comprometer en su traslado de todos los muebles, entonces no nos hagamos ilusiones por favor porque después a la tarde nos van a decir a la tarde que solución nos van a dar, es que la solución no va aquí y va a haber que buscarla y lo hemos dicho hasta el cansancio es un proceso y son pasos, hay que entregarle información lo más claro posible al ministerio con los antecedentes de postulación, vamos a buscar estas salidas transitorias como de emergencia yo voy a decir algo que espero no sea mal interpretado, pero si yo espero que venga una familia con 5 niños que está a la intemperie hay un sol espantoso porque ahora no tenemos frío pero puede haber sol yo les voy a tener que ofrecer a esas familias, miren que les parece si transitoriamente mediamos transamos con algún organismo de menores para que mientras usted salga a buscar un sitio a estos menores los podamos tener bajo protección durante una semana durante unos días, bueno esas son las soluciones que nosotros en un momento dado pero que son soluciones de emergencia no las soluciones que ustedes pretenden sacar hoy día de acá porque de acá no se les va a poder entregar esas soluciones, tenemos que hacer un camino y tiene que ser juntos por lo tanto yo no quiero que nos hagamos una falsa ilusión con la visita del equipo hoy día en la tarde vamos a llevar una solución a lo mejor para algunos puede resultar, a lo mejor la familia Pérez resulta

que tiene un pariente que vive en Colina o Quilicura en cualquier lado y le podemos trasladar su mediagua que nosotros le vamos a entregar, por favor que eso también quede claro para que no se sientan a la tarde que han sido engañados.

Sr Ossandón : yo quisiera resumir la situación para que se entienda yo creo que lo que se está planteando: 1- es tener una solución en conjunto , 2- que ese camino o solución en conjunto pasa obligatoriamente por que cada una de las familias se inscriba en el sistema, empiece a postular obligatoriamente porque el municipio no tiene otro resorte para mover. 3-se estudia a partir de lo que acaba de explicar la sra. Lucy las situaciones de emergencia propiamente tales y yo lo había explicado antes también, eso es mas o menos lo que yo puedo resumir de lo que se está planteando a ustedes como solución.

Concejal Aliste : que opinan ustedes con respecto a la propuesta que les estamos ofreciendo.

Presidenta : no se yo tengo que reunir a la gente, informarles y después les doy una respuesta.

Concejal Aliste : nosotros le hicimos una propuesta completa ¿cierto?, en donde va el camino a la solución.

Sr. Ossandón : disculpen podría leer el resumen que van a leer ustedes a su gente para ver si nos entendemos bien...

Vecina : no, si traje la grabadora

Sr. Ossandón : para entender lo que se va a transmitir o sea como entienden ustedes.

Alcalde : no, no déjalo así.

Concejal Aravena : por eso yo le dije denantes sra. Calquin, cual es la solución que ven y ustedes nos dijeron el plan de emergencia de la municipalidad y le estamos diciendo que vamos a ir a hablar con el ministro o con el subsecretario para decirles que queremos un plan de emergencia entonces lo que yo decía que usted quiere salir de aquí con una casa y eso no lo vamos a lograr nunca, entonces no siga diciendo que no hay una solución.

Alcalde : sra. María usted dice, el otro día ustedes dijeron que iban al ministerio, ¿cómo les fue?.

Presidenta : no, no fuimos debido a lo mismo que dijo David Flores, que nos iban a decir lo mismo.

Vecina : no es que ellos nos plantearon que las reuniones de concejales eran los últimos lunes de fin de mes, entonces nosotros esperamos a eso a venir primero acá y después ir al ministerio.

Alcalde : entonces lo concreto, el municipio en el resumen que le hizo don Fernando Ossandón le plantea y varios concejales, en que hay una propuesta distinta es si ustedes están de acuerdo o no, pero el municipio les a dicho esta es la posibilidad este es el camino entonces la sra. Angélica dice yo me voy a reunir con mi gente para informarles pero en esa figura nosotros quisiéramos sra Angélica que ahora o en la tarde se pongan de acuerdo para hacer el catastro de las 30 familias que están en la situación más grave que ese es un punto que es de emergencia para seguir avanzando en los otros puntos ¿habría acuerdo?.

Vecina : es que no nos dieron una solución, que nos dicen que para que nos ayuden, tenemos que recurrir a familiares o amigos para que ver si nos pueden recibir

Alcalde: sra. María no se adelante a los hechos, esperemos que las asistentes sociales vayan al terreno hagan el cruce de información y evalúen la situación exactamente, eso es lo que yo les propongo que se pongan de acuerdo a que hora lo van a hacer etc. Bueno se levanta la sesión.

Vecina : pero si vamos a esperar a las visitadoras allá y allá vamos a conversar y vamos a plantear los problemas.

Presidenta : bueno quiero darles las gracias por habernos escuchado, y que nos disculpen. hasta luego.

Siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión.


ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal